

Dep. D. 2<sup>o</sup> n.º 2

97.

Bernaldez (D. Emilio),  
Brigadier.

---

N.º 1. 1871. E.º 1.º

Manifiesta su adhesión y gratitud p<sup>o</sup> el honoro puesto que S. M. se ha dignado de ofrecerle, y se repite siempre a sus ordenes. Se trata  
del cargo de Profesor del P<sup>o</sup> de  
pe de Alfonso

Señora;

Empesare, como debo, ofreciendo a los  
pies de V. M., y a la vista de la graciable  
carta con que V. M. honra mi lealtad,  
la expresion de una gratitud profunda  
por el interes que se digna tomar  
por mi con motivo de la reciente e  
irreparable desgracia que aflige mi  
corason; y tambien por la buena me-  
morla, y nueva oferta que V. M. tie-  
ne a bien hacerme de un puesto envi-  
diable para quien de leal se precia,  
aunque es, sin duda, para quien val-  
ga mucho mas que yo.

Gutierrez de la Vega, a cu-

ya ordenar me puse al instante (porque  
él tenía las de V. M.) me dió conuincien-  
to de la alta merced que se me dispen-  
saba; y ha podido participar debida-  
mente á V. M., lo agradecido de mi  
pecho, al propio tiempo que lo crítico  
de mi situacion actual; no menor, an-  
tes mas difícil y penosa que en otra  
ocasion en que, (á despecho de mis  
vehementes deseos) no me fué posible  
participar de tan señalado favor.

La muerte de mi hermano, y  
después la de mi Madre (q. e. p. d.) me  
dejan la direccion y el cuidado de  
tres niños huérfanos, y al frente de  
dos testamentarias de no muy breve  
despacho.

Mi salud, antes quebrantada,  
hoy lo está gravemente por el constan-  
te padecimiento del ligado; y á la

penetracion de V. M. no se ocultará se-  
guramente el estado de mi ánimo, del  
que parece alejarse todo, excepto la fe  
en la Providencia, la lealtad debida, y  
el cariñoso respeto á V. M. y Real familia.

Animado, de una parte, por la  
benvolencia de V. M.; y de otra por un  
justo sentimiento del deber, hago,  
aunque con pena, esta exposicion de  
mis circunstancias actuales, las que  
conoce, con seguridad, mi antiguo com-  
pañero y amigo O'Ryan, á quien me  
será muy difícil reemplazar.

No debo terminar, Señora,  
sin hacer presente, con todo respec-  
to, que si en lo que va expuesto, el  
elevado criterio de V. M. no viere  
motivos bastante poderosos para jus-  
tificar la necesidad de mi per-  
manencia, por ahora, aquí; estoy

dispuesto siempre, y en cuanto mis  
prezas físicas lo permitian, á rein-  
bir y acatar con gusto las Reales or-  
denes de V. M. y de S. A.

Señora

B. L. R. P. de V. M.

Enilio Bernales

Madrid 1.º de Enero de 1811